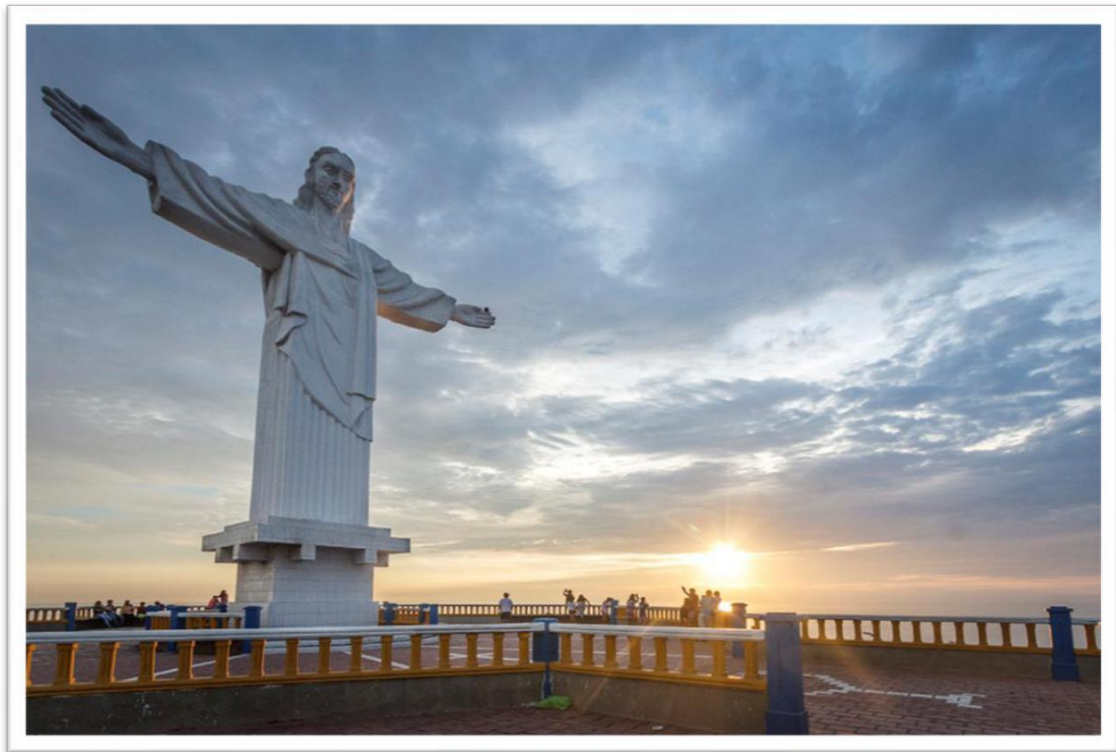


**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA
LA PROVINCIA DE BARRANCA**



Partido Democrático "Somos Perú"

Orlando Tapia Olivares

PRESENTACIÓN

El Partido Democrático Somos Perú es un partido político peruano de alcance nacional fundado por Alberto Andrade Carmona. Cuenta con comités partidarios en diecinueve regiones del país. Su historia acompaña el cambio de siglo y el proceso nacional de transición a la democracia. En los años 1990 existieron organizaciones políticas precursoras de dicho partido, tales como la organización local Somos Lima (que compitió en los niveles provincial y distrital en 1995) y el Movimiento Independiente Somos Perú. En octubre del año 2003, durante el primer Congreso Nacional de Somos Perú, fueron elegidos los miembros del Comité Ejecutivo Nacional del partido. El 22 de octubre del año siguiente se celebró en Lima un congreso extraordinario para aprobar su estatuto. El partido fue inscrito en el Registro de Organizaciones Políticas el 22 de noviembre de 2004.

Barranca, ciudad de personajes que desde la historia pre incaica, incaica, época de la conquista y de la independencia, quienes nos dejaron una cultura de progreso y de pujanza. Barranca, tiene a su CIVILIZACION CARAL considerada PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, que es un sitio arqueológico donde se hallan los restos de la principal ciudad de la civilización Caral. Se encuentra en el valle de Supe, a 182 kilómetros al norte de Lima (Perú), a 23 km del litoral y a 350 msnm. Se le atribuye una antigüedad de 5000 años y es considerada la ciudad más antigua de América, pues no se ha encontrado hasta ahora en dicho continente otro sitio más antiguo con semejante diversidad de edificios monumentales, con distintas funciones ceremoniales y administrativas.

BARRANCA, como gobierno local promoveremos el desarrollo económico, con incidencia en la micro y pequeña empresa, a través de planes de desarrollo aprobados en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales; así como el desarrollo social, de capacidades con la equidad en sus respectivas circunscripciones.

BARRANCA, como provincia realizaremos el proceso de planeación local e integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecerán las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales.

BARRANCA, líder en el desarrollo sostenible, con educación de calidad, ciudad de emprendedores, con un medio ambiente saludable, limpia, ordenada y segura.

BARRANCA, provincia líder de Lima y Provincia puerta norte de la capital, hospitalaria, solidaria con valores sociales de su población.

Asumo mi compromiso para trabajar por el desarrollo socio económico de mi provincia con Fé, Confianza, Inteligencia, Perseverancia, Amor y Humildad dejando huella de una gestión municipal excelente.

ATENTAMENTE
ORLANDO ALBERTO TAPIA OLIVARES
En el corazón del pueblo

INDICE

1.-	PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO	4
2.-	DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL	5
2.1	Paramonga	5
2.2	Pativilca	6
2.3	Barranca	7
2.4	Supe Puerto	8
2.5	Supe	9
3.-	DIMENSIONES	10
3.1	DIMENSIÓN SOCIAL DE DESARROLLO	11
3.1.1	Identidad	11
3.1.2	Nutrición	15
3.1.3	Salud	16
3.1.4	Cuidado Parental	20
3.1.5	No violencia	21
3.1.6	Educación	23
3.1.7	Participación	26
3.1.8	Protección en el mundo del trabajo	27
3.1.9	Transporte	28
3.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO	32
3.2.1	La diversificación productiva	32
3.2.2	La promoción del desarrollo industrial, actividades productivas y servicios en áreas urbanas con empleo digno	33
3.2.3	Inclusión económica de población vulnerable	34
3.2.4	Promoción de la agricultura familiar	36
3.2.5	Mejoramiento de la infraestructura rural	37
3.2.6	Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo rural	38
3.3	DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO	40
3.3.1	Institucionalidad ambiental que refuerce la gestión sostenible del ambiente	40
3.3.2	Información accesible sobre proyectos, concesiones y fondos ambientales	40
3.3.3	Protección y buen uso de los recursos naturales	41
3.3.4	Gestión de riesgo de desastres promoviendo viviendas saludables y seguras para la población	43
3.4	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	44
3.4.1	Una gestión pública con enfoque de derechos	44
3.4.2	Una gestión pública que aplica políticas de discriminación positiva para sectores poblacionales que así lo requieran.....	46
3.4.3	Una gestión pública por resultados, transparente y de prevención de la corrupción.....	46
3.4.4	El fortalecimiento de la descentralización para la gobernabilidad y la promoción del desarrollo regional y local.....	48

1.- PRINCIPIOS Y VALORES DEL PARTIDO

El Partido Democrático Somos Perú es identificado con el pensamiento social cristiano. Defiende la solidaridad, la importancia de la familia y la economía social de mercado. Las bases del ideario del partido, recae en que el Estado debe tener un rol promotor y asegurar “que la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía”. En política doméstica, apoya fuertemente la descentralización y el respeto por el Estado de Derecho.

El ideario del partido adopta los planteamientos de la Teoría de la Dependencia y promueve la integración como medio para superar colectivamente el subdesarrollo.

En nuestra provincia de Barranca, debemos resaltar los siguientes principios que adoptaremos para un buen desempeño municipal:

- El ciudadano: como fin principal, se enfoca a la ayuda hacia la persona, como ente.
- Apoyo social: para la integración de los ciudadanos de un mismo distrito aplicando las normas de buena convivencia en sociedad.
- Participación: como parte del ejercicio del poder ciudadano.
- Solidaridad: como muestra de ayuda entre ciudadanos y por lograr una mejor imagen ante los demás.

Dentro de los valores que aplicamos dentro del partido, los cuales aplicaremos en nuestro gobierno municipal y regional; son los siguientes:

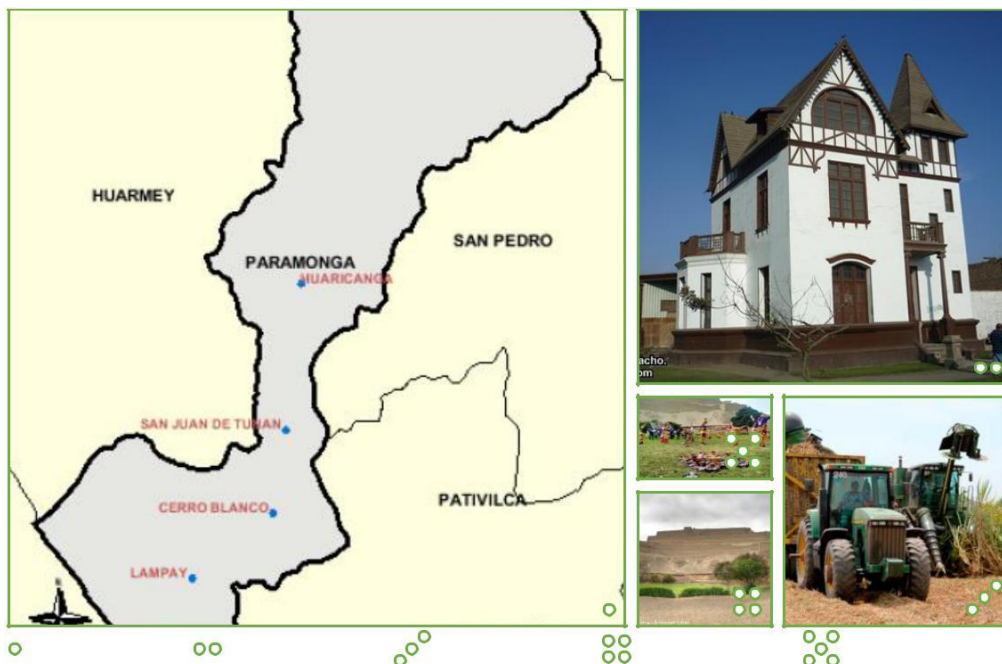
- Transparencia: como señal de buen gobierno.
- Firmeza: para la aplicación de documentos por el bien común.
- Justicia: con la severidad de implantar las leyes y normas que corresponden.
- Verdad: como dogma para la confianza de nuestra sociedad.
- Eficiencia: para resolver problemas y solucionar conflictos en la gestión municipal.
- Orden: como guía para el bienestar social común.
- Lealtad: como compromiso por parte de la sociedad y el gobierno.



Somos Barranca, somos todos...

2.- DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PROVINCIAL

2.1 Distrito de Paramonga



Paramonga es uno de los cinco distritos de la Provincia de Barranca en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Es en la historia del Perú el primer distrito agroindustrial, esto debido a la existencia de fábricas dedicadas a la producción de derivados de la caña de azúcar.

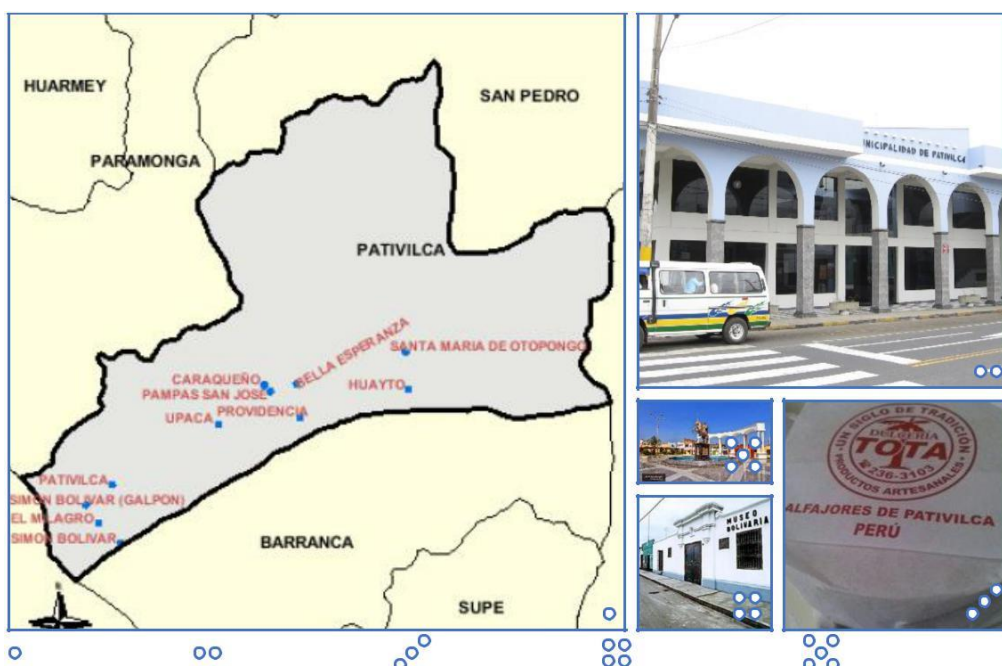
Demografía:

Ciudad	Población Total	Hombres	Mujeres
Paramonga	22,387	11,158	11,229

Actualmente:

- ✓ Falta de un verdadero estudio de impacto ambiental.
- ✓ Falta de ordenamiento y acondicionamiento territorial.
- ✓ Falta de un plan de derivación para transportes de pasajeros y transporte de carga.
- ✓ Escasez de segregación de desechos y residuos sólidos.
- ✓ Deficiente sistema de agua potable y alcantarillado.
- ✓ Falta de voluntad política para hacer cumplir de las ordenanzas municipales.
- ✓ Escasez de identificación cultural y buenas costumbres.
- ✓ Inseguridad ciudadana.
- ✓ Conflictos internos entre la sociedad y las empresas.

2.2 Distrito de Pativilca



El Distrito de Pativilca es uno de los cinco distritos de la Provincia de Barranca en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Está ubicado en la margen derecha del río Pativilca, que se origina en el nevado de Cajatambo. Tiene una superficie de 260,24 km² a unos 81 msnm.

La principal actividad de este distrito es la agricultura, mayormente la caña de azúcar. La mayoría de la producción de caña es transformada por la empresa Agroindustrial Paramonga Sociedad Anónima Cerrada (AIPSA).

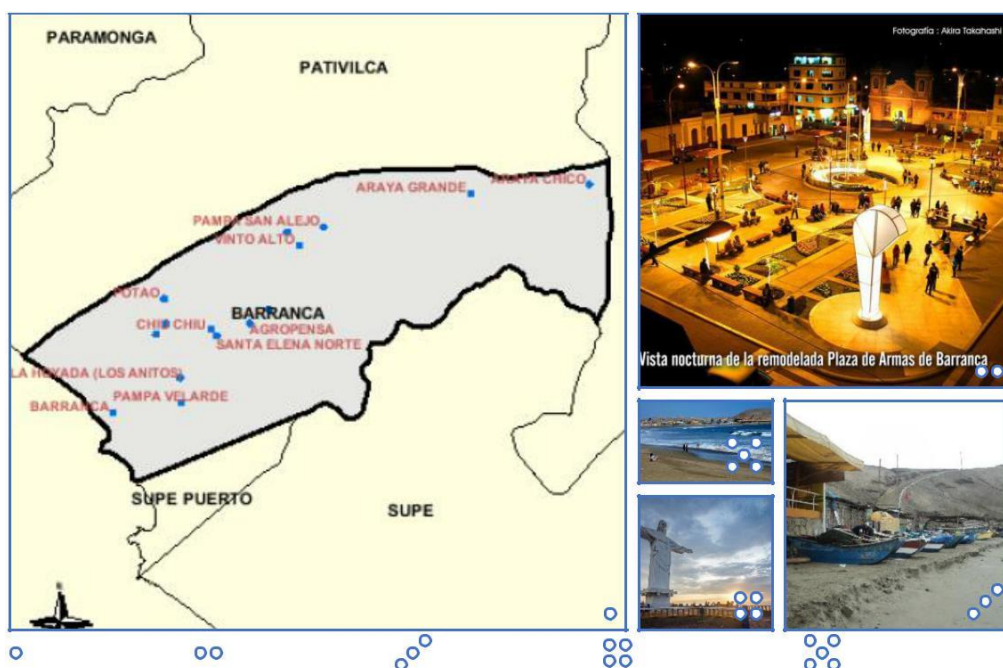
Demografía:

Ciudad	Población Total	Hombres	Mujeres
Pativilca	19,272	9,693	9,579

Actualmente:

- ✓ Falta de acondicionamiento territorial y de expansión urbana.
- ✓ Deficiente administración de los servicios básicos municipales (luz y agua).
- ✓ Falta de ordenamiento y distribución del comercio ambulatorio.
- ✓ Mejoramiento de las vías de acceso a la zona rural del distrito.
- ✓ Carencia de proyectos sociales.
- ✓ Falta de mantenimiento de espacios públicos.
- ✓ Falta de gobernabilidad.
- ✓ Carencia de gestión para la puesta en valor de los sitios arqueológicos.

2.3 Distrito de Barranca



El distrito de Barranca es uno de los cinco que conforman la provincia de Barranca, en el departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Limita por el norte con el distrito de Pativilca; por el este con el departamento de Ancash; por el sur con los distritos de Supe Puerto y Supe Pueblo; y, por el oeste con el océano Pacífico.

Se encuentra en el Valle de Supe, junto a la costa del Pacífico y tiene alrededor de 35,485 habitantes. Una actividad relevante es la pesca, tanto industrial como artesanal que proporciona la materia prima a las fábricas de harina de pescado y conserveras que están cerca del muelle.

Demografía:

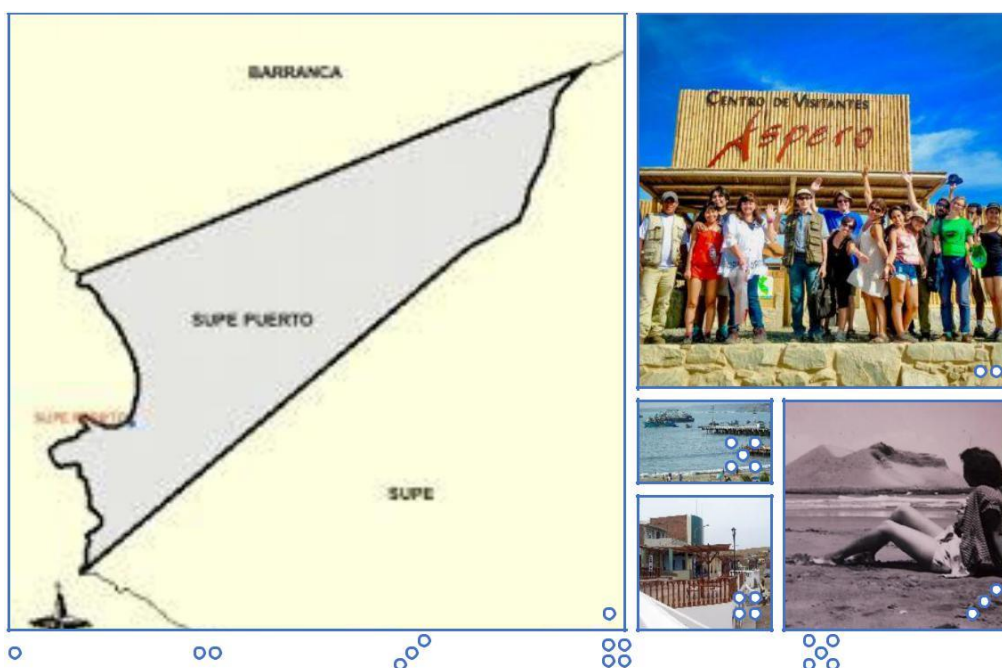
Ciudad	Población Total	Hombres	Mujeres
Barranca	70,430 (*)	34,945	35,485

(*) sólo distrito

Actualmente:

- ✓ Inseguridad ciudadana.
- ✓ Falta de ordenamiento y acondicionamiento territorial.
- ✓ Caos vehicular y sobre población de unidades móviles de servicios de taxi.
- ✓ Desorden y desorganización en el comercio público.
- ✓ Informalidad de establecimientos públicos.
- ✓ Falta de limpieza pública.
- ✓ Delincuencia y prostitución.

2.4 Distrito de Supe Puerto



Puerto Supe, conocido oficialmente como Distrito de Supe Puerto es un distrito del Perú, ubicado en la Provincia de Barranca, en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú. Limita por el norte con la Provincia de Barranca; por el sur con el Distrito de Supe Pueblo; por el este con la Campiña de Supe Pueblo y Barranca; y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Tiene varias playas, como La Isla, la de Abajo o el Muelle, la playa del Amor, La Bandurria, Faro y Áspero. En Áspero se han encontrado restos arqueológicos con data de entre 7 000 y 3 000 años de antigüedad, que se relacionan con el asentamiento urbano precerámico de Caral, ubicado en el mismo valle y con otros restos de los valles contiguos.

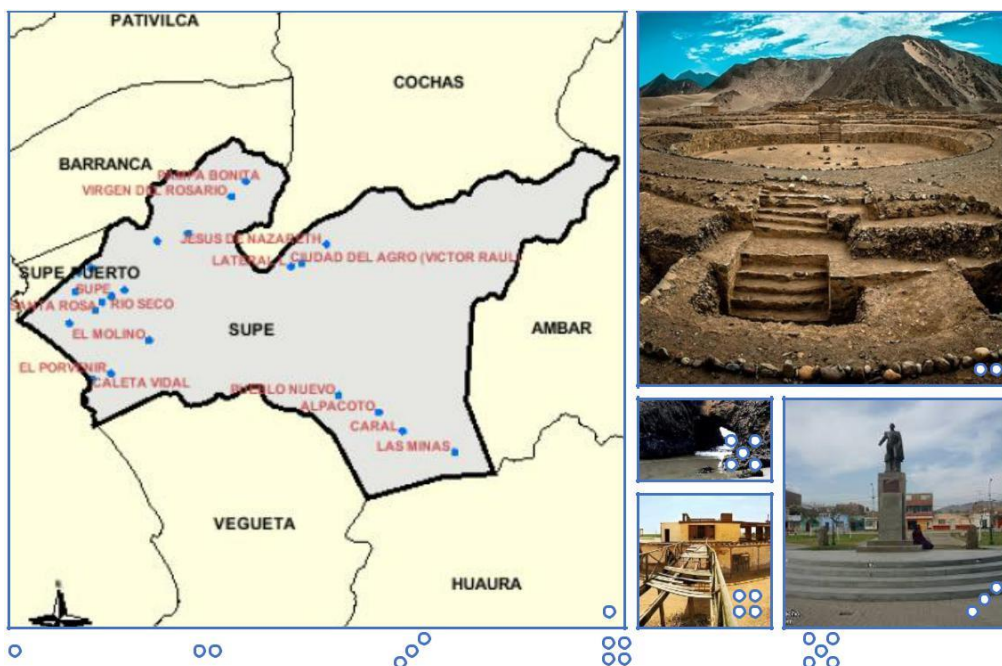
Demografía

Ciudad	Población Total	Hombres	Mujeres
Supe Puerto	11,609	5,820	5,789

Actualmente:

- ✓ Inseguridad ciudadana
- ✓ Falta de agua potable
- ✓ Insalubridad en los establecimientos de desembarque
- ✓ Problemas de expansión urbana
- ✓ Contaminación industrial.
- ✓ Falta de pavimentación de vías y demás accesos.

2.5 Distrito de Supe



El Distrito de Supe es uno de los cinco distritos de la Provincia de Barranca en el Departamento de Lima, bajo la administración del Gobierno Regional de Lima-Provincias, Perú.

Demografía

Ciudad	Población Total	Hombres	Mujeres
Supe	22,543	11,445	11,098

Actualmente:

- ✓ Inseguridad ciudadana
- ✓ Caos vehicular
- ✓ Deficiente ordenamiento y acondicionamiento territorial
- ✓ Falta de acceso a la salud
- ✓ Pistas y veredas en mal estado
- ✓ Deficiente fiscalización de los servicios municipales
- ✓ Drogas
- ✓ Abigeato
- ✓ Asalto a mano armada

3.- DIMENSIONES

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL DE DESARROLLO

3.1.1 Identidad

1. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de identidad local en los niños y adolescentes en etapa escolar.* -

Los niños y jóvenes de la provincia de Barranca, a partir del nuevo milenio, carecen de amor por la cultura, historia y todo lo relacionado con los sucesos que involucraron la formación de la provincia de Barranca. Esto incluye, además, la devoción por las tradiciones y buenas costumbres que identifican a los ciudadanos de la provincia. Se tiene el privilegio de contar con distritos pluriculturales que al mismo tiempo diversifican las opciones para fomentar el turismo interno.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Incentivar el amor por la provincia de Barranca a través de actividades y eventos educativos como concursos, juegos, etc.

META: *(al 2022) (valor).* -

Incrementar en un 35% el amor por la provincia de Barranca.

2. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de inscripción de niños, adolescentes y adultos ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).* -

Uno de los problemas más álgidos que aqueja al país y que también se refleja en nuestra provincia, es la falta de inscripción de niños, adolescentes y adultos en el Registro Nacional de Identidad; por lo que, en nuestra gestión edil es prioridad el fomento a través de gestión y/o firma de convenio con el RENIEC, a fin de otorgar los documentos de identificación y estado civil, proporcionándoles así los derechos y deberes como ciudadanos de la provincia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Promover y apoyar la inscripción de las personas ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) que se encuentren indocumentados en toda la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Reducir en un 70% las personas indocumentadas en la provincia de Barranca.

3. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente gestión para la protección y puesta en valor de nuestros atractivos turísticos de la provincia de Barranca.*

Nuestra provincia de Barranca incluido sus distritos, es una provincia rica en cultura, arte e historia que formaron la civilización más antigua de América, Caral; aparte de contar con Áspero, la Fortaleza de Paramonga, Caballete, Huaricanga; y demás atractivos turísticos neoclásicos y modernos. Pero actualmente, nuestros atractivos se encuentran en total estado de abandono por falta de una gestión en la protección y puesta en valor, obstruyendo el fomento del turismo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Gestionar ante el Ministerio de Cultura, la protección y puesta en valor de los atractivos turísticos de la provincia.

META: *(al 2022) (valor).* -

Efectivizar en un 40% la puesta en valor de los atractivos turísticos de Barranca.

4. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desconocimiento y falta de promoción de las fechas histórico-provinciales.* -

A raíz de la diversidad cultural con la que cuenta nuestra provincia, cada distrito posee eventos y actividades resaltantes que enaltecen sus festividades, pero no existe un calendario que permita profundizar las fechas importantes de las fiestas principales; permitiendo la promoción turística.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Proponer la calendarización de las fechas representativas de la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Realizar en un 100% la calendarización ante el MINCETUR, las fechas representativas de la provincia de Barranca.

5. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de integración con las organizaciones sociales y asociaciones.* -

El avance de una provincia y sus distritos debe ser de forma articulada e integrada por la Sociedad Civil, a fin que éstas puedan participar en el desarrollo de su agrupación y/o asociación, es por ello, que previamente se tienen que organizarse formando su junta directiva, para participar por ejemplo en el Presupuesto Participativo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Propiciar la integración de la Sociedad Civil y la Municipalidad Provincial de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Conseguir en un 85%, la integración de la Sociedad Civil.

6. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Problema identificado: Deficiente protección de los recursos locales. –*

La provincia de Barranca cuenta con una variedad de platos típicos y diversas características que hacen de la provincia un lugar único y original; atractivo para los turistas. En estos años, los principales productos representativos de la provincia han sido descuidados, a tal punto de ser copiados y hasta desvalorados por otras provincias, tratando de incluirlos dentro de sus culturas alejándolos de su origen.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Patentar los productos locales, platos típicos, música, lugares y demás patrimonios locales, ante INDECOPI.

META: *(al 2022) (valor).* -

Registrar al 85% los productos locales, platos típicos, música, lugares y demás patrimonios locales.

7. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente registro de identificación de personas de escasos recursos. -*

Existe en la provincia y sus distritos lugares (viviendas) muy alejados donde viven personas en situación de pobreza, que son vulnerables y excluidos de la sociedad, ya que no se encuentran afiliados a los Programas Sociales y Subsidios del Estado como, por ejemplo: Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS; El Seguro Integral de Salud – SIS Gratuito; Fondo de Inclusión Social Energético – FISE, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Realizar cada año, la encuesta para el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

META: (al 2022) (valor). -

Actualizar cada año al 100% la encuesta para el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

8. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carencia de lugares familiares, sociales y culturales que brinden sano esparcimiento.* -

En los últimos años, se ha deteriorado el medio ambiente en la provincia de Barranca y sus distritos, la población urbana ha crecido y la calidad de vida del poblador se ha visto disminuida, motivado por el incremento de las actividades productivas y de servicios, el desarrollo de nuevas urbanizaciones y edificaciones de viviendas, las cuales crecieron irracionalmente sin tener en cuenta los estudios de impacto ambiental. Bajo esta perspectiva las áreas verdes urbanas son de vital importancia y comprenden todas las superficies de dominio público o privado ocupadas por diferentes formas vegetales. Debe entenderse que las áreas verdes de uso público de la provincia de Barranca y sus distritos incluyendo la plaza de armas, parques, jardines y demás áreas verdes bajo la administración municipal que forman parte del sistema de áreas recreacionales, además de las áreas de reserva ambiental que tienen carácter de intangible, inalienable e imprescriptible.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Construcción del parque zonal recreativo de la provincia de Barranca, ubicado en las inmediaciones de la playa el colorado.

META: (al 2022) (valor). -

Construir al 100% el parque zonal recreativo de la provincia de Barranca.

9. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de mantenimiento al Cristo Redentor como foco para la promoción turística.* -

Como parte del atractivo turístico de nuestra provincia, asimismo con la fe católica de nuestra población, se tiene que preservar, conservar y mantener nuestro cristo redentor que en la actualidad se encuentra a la deriva de gente de mal vivir, ocasionando daño a la imagen.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Gestionar la iluminación y cercado del cristo redentor, para promoción turística de la zona.

META: (al 2022) (valor). -

Gestionar al 100% la iluminación cercado y vigilancia del cristo redentor, para promoción turística de la zona.

3.1.2 Nutrición

10. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desnutrición crónica infantil en edades de 0 a 5 años en las zonas rurales y urbano marginales de la provincia de Barranca.* -

Durante los primeros cinco años de vida, el desarrollo es un factor determinante para el fortalecimiento del capital humano. Este proceso se inicia en la gestación y dura hasta los cinco años, periodo donde el cerebro se forma y madura a su máxima velocidad. Es precisamente el cerebro el pilar del desarrollo del niño, el mismo que depende de las condiciones del ambiente intrauterino y del entorno, y determina el potencial de las diferentes capacidades que tendrá la persona en su vida futura. Si alguno de los factores mencionados líneas arriba fuese desfavorable, lo más probable es que el niño retarde su crecimiento y desarrollo. Las manifestaciones de este retardo son variadas y pueden ir desde un niño con baja talla para su edad, hasta consecuencias más graves, incluidos retardos psicomotores y cognitivos, así como dificultades en el aprendizaje, el lenguaje y la productividad a lo largo de su vida. Estos factores negativos son irreversibles y a menudo se transmiten generacionalmente, lo que alimenta un círculo vicioso de pobreza que impacta negativamente a la sociedad en su conjunto.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Crear el proyecto “Nutre-Barranca” con el financiamiento de empresas privadas y convenios con MINSa y MINEDU.

META: *(al 2022) (valor).* -

Reducir en un 45% la desnutrición crónica infantil.

11. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Problemas de sobrepeso en niños de 6 a 15 años de edad.* -

Actualmente, la alimentación escolar ha variado mucho con el ingreso de la comida chatarra y otros alimentos rápidos pero nocivos para la salud de los niños, lo que ha conllevado a generar sobrepeso en los menores de edad escolar y una mala alimentación. Esto genera en un futuro, problemas severos de salud provocando falta de concentración, diabetes infantil, cáncer, etc. Se carece de un programa municipal que ayude al guiado de la buena alimentación con productos locales y saludables.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementar el Programa Municipal “Loncheras Saludables” para combatir el sobrepeso en niños y adolescentes.

META: *(al 2022) (valor).* -

Disminuir en un 30% el sobrepeso en niños y adolescentes.

12. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Problemas de alimentación en jóvenes de 16 a 18 años de edad.* -

La juventud de hoy en día se encuentra vinculada a los estándares de belleza muy marcados por la sociedad, esto obliga a la mayoría de ellos a realizar prácticas en contra de su salud, provocando anorexia, bulimia y hasta la muerte. No existe en la provincia, o en la región Lima, un programa de alimentación saludable que salvaguarde el bienestar de los jóvenes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementar el Programa “Quiérete tú mismo” para combatir problemas alimenticios en jóvenes.

META: *(al 2022) (valor).* -

Disminuir en un 40% los problemas alimenticios en jóvenes.

3.1.3 Salud

13. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente atención en los Hospitales, Centros de Salud y Postas Médicas de la provincia de Barranca.* -

La sobrepoblación de la provincia de Barranca ha impedido que se cuente con una adecuada atención en los centros de salud para la atención de emergencias y tratamientos. La falta de gestión por parte de las autoridades ocasionó la debacle en el sistema de urgencias hasta el punto de no contar con los instrumentos adecuados para intervenir en una situación de emergencia local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Promover la construcción y funcionamiento del Policlínico Municipal, para contribuir al bienestar de la población a través de servicios básicos de asistencia y promoción de la salud.

META: *(al 2022) (valor).* -

Disminuir en un 40% el problema de salud básica en la provincia de Barranca.

14. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de programas de apoyo a las personas de la tercera edad y jubilados en la provincia de Barranca.* -

La población adulta mayor, es un número considerable dentro de la provincia de Barranca, resaltando además que han sido capaces de organizarse por asociaciones privadas con la finalidad de promover en ellos sus capacidades manuales, sociales, culturales, educacionales y de

salud; demostrando que, a pesar de su edad, aun tienen mucho de aportar a nuestra sociedad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implantar programas para las personas de la tercera edad y jubilados considerando esquemas de salud.

META: *(al 2022) (valor).* -

Reducir en un 35% el problema de salud mental en la provincia de Barranca.

15. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de campañas ciudadanas de prevención de adicciones.* -

La provincia de Barranca no es ajena a la micro comercialización de drogas y mucho menos al consumo de la misma por gran parte de la población, en su mayoría jóvenes. Al mismo tiempo, los centros de salud no son capaces de adecuar campañas de prevención de adicciones y mucho menos la municipalidad se encuentra en las condiciones para desempeñar dichas funciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implantar campañas para la prevención de adicciones en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Educar en un 70% la prevención a la adicción en la provincia de Barranca.

16. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de acceso adecuado a servicios de salud frecuente en la zona rural de la provincia de Barranca.* -

Los puestos de salud en la zona rural de la provincia de Barranca se encuentran en inadecuadas condiciones para la atención de emergencias y peor aún, no cuentan con la movilidad necesaria para el traslado inmediato de pacientes en situación crítica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementación de tres ambulancias itinerantes que provea de medicinas básicas a la zona rural de la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Implementar al 100% tres ambulancias itinerantes que provea de medicinas básicas a la zona rural de la provincia de Barranca.

17. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inadecuada labor de limpieza pública de avenidas, calles, jirones, parques y jardines en la provincia de Barranca.* -

Los espacios públicos como las avenidas, calles, jirones, parques, jardines, etc., son lo primero que ven los visitantes cuando llegan a nuestra ciudad; por ello es importante la limpieza de espacios públicos comunes no sólo por salud, sino por ornato. Se ha presenciado en fechas importantes un descuido considerable en la falta de limpieza pública casi al extremo de provocar enfermedades virales. A lo antes mencionado, se complementa la falta de herramientas indispensables para el desempeño de limpieza, falta de salubridad y seguridad en el trabajo. En la actualidad la Municipalidad Provincial de Barranca afronta problemas de índole logístico y de personal, a fin que los obreros realicen su trabajo de manera adecuada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Dotar de herramientas y personal adecuado para la limpieza pública en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Implementar al 80%, las herramientas y personal adecuado para la limpieza pública en la provincia de Barranca.

18. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Insuficiente maquinaria para el recojo de residuos sólidos y disposición final en la provincia de Barranca.* -

El recojo de residuos sólidos y disposición final en la provincia de Barranca es pésimo e inadecuado no cumpliendo con los estándares establecidos por ley, esto se suma a la carencia de maquinaria especializada que brinde un buen desempeño. Actualmente se cuenta con una insuficiente flota que además de encontrarse en mal estado, generan gastos en reparación de alto costo. Esto es por la mala gestión administrativa del gobierno municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Dotación de camiones compactadores para el eficiente recojo de los residuos sólidos en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Dotar al 60% de camiones compactadores, para el eficiente recojo de los residuos sólidos en la provincia de Barranca.

19. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de promoción de actividades en espacios públicos dirigido a los niños, jóvenes y adultos mayores.* -

La población necesita de un ambiente ideal para el desarrollo de la actividad física y sano esparcimiento, dejando de lado por un momento el facilismo de desplazarse con vehículos y dando paso a la buena salud.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Realizar campañas denominadas: “Calles de Salud” dos veces a la semana, con la finalidad de propiciar espacios de buena salud.

META: *(al 2022) (valor).* -

Realizar al 100% las campañas denominadas: “Calles de Salud” dos veces a la semana, con la finalidad de propiciar espacios de buena salud.

20. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de una piscina apropiada para la práctica del deporte acuático en temporadas de invierno.* -

Con miras de convertirnos en una provincia de alto nivel para promocionar el deporte acuático, es necesario los ambientes adecuados para la formación de deportistas implementando de manera innovativa una piscina olímpica temperada para así proporcionar el espacio propicio para competencias en todas las temporadas del año.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construcción de la piscina olímpica temperada en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Construir al 80% la piscina olímpica temperada para la práctica del deporte acuático en temporadas de invierno.

21. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inadecuado cuidado de animales domésticos.* -

Los animales domésticos que se crían frecuentemente en los hogares barranquinos son los perros y los gatos. Muchas veces se tiene el descuido de no llevarlos al veterinario para sus chequeos correspondientes y menos se tiene la cultura de desparasitación y prevención de enfermedades infecto contagiosas, que podría perjudicar a los dueños de las mascotas. No existe en el gobierno municipal una propuesta para tratar el cuidado de los animales domésticos como medida de prevención de enfermedades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construcción e implementación de una Veterinaria Municipal en la provincia de Barranca.

META: (al 2022) (valor). -

Construir e implementar al 90% una Veterinaria Municipal.

3.1.4 Cuidado Parental

22. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de integración en la buena educación de hijos.* -

Los altos índices de bullying, delincuencia juvenil, vandalismo y demás actos de violencia; indican que la educación de los hijos en los hogares es deficiente, esto se debe por la falta de guía educacional y tiempo dedicado al cuidado de los hijos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Implementar el programa municipal “Escuela de Padres” para guía y formación de padres y madres.

META: (al 2022) (valor). -

Capacitar al 25% de padres y madres en su formación para la buena educación.

23. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de programas de integración del núcleo familiar en la provincia de Barranca.* -

Los talleres familiares son una gran carencia en la provincia de Barranca, ello se ve reflejado en la falta de interés de las familias en participar en eventos relacionados con la unión familiar. Además, de estar alejados de los intereses comunes que los une como familia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Implementar el programa municipal “Familia más Unida que Nunca” para fortalecer la unión entre padres e hijos.

META: (al 2022) (valor). -

Capacitar al 30% la unión entre padres e hijos.

24. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inadecuado espacio para la estimulación temprana de madres gestantes y fortalecimiento lúdico de los niños de 0 a 5 años de edad.* -

Existe en nuestra provincia tasas de mortalidad infantil que afectan psicológica y físicamente a las madres gestantes; y además de contar con un espacio lúdico para la formación de los niños, esta no se encuentra

debidamente equipada para cumplir con dicha función, recordando que la estimulación temprana consiste en proporcionar a los niños las oportunidades adecuadas para su desarrollo físico, intelectual y social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementar con materiales adecuados el espacio para la estimulación temprana de madres gestantes y fortalecimiento lúdico de los niños de 0 a 5 años de edad.

META: *(al 2022) (valor).* -

Mejorar al 85% el espacio para la estimulación temprana de madres gestantes y fortalecimiento lúdico de los niños de 0 a 5 años de edad.

3.1.5 No violencia

25. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Incremento de violencia contra la mujer y carencia de protección a personas vulnerables.* -

Los índices de violencia doméstica se reflejan actualmente en nuestra provincia y con los últimos antecedentes de asesinatos y agresiones a las mujeres y demás personas vulnerables, se carece de un espacio apropiado para el refugio, prevención y tratamiento de personas violentadas, cuya labor sería de ofrecer resguardo y asesoramiento para su reincorporación en la sociedad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construir el primer albergue para mujeres y niños violentados “Casa Laura”.

META: *(al 2022) (valor).* -

Albergar en un 75% a las mujeres violentadas y niños vulnerables de la provincia de Barranca.

26. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carencia de personal especializado en seguridad ciudadana.* -

Uno de los problemas, por no decir el principal, álgidos que aqueja a nuestra población es la seguridad ciudadana. Los altos porcentajes de violencia, robos, asesinatos, sicariatos, secuestros, asalto a mano armada, etc.; son algunas de las actividades delincuenciales más frecuentes en nuestra sociedad barranquina. La Policía Nacional del Perú no posee los efectivos necesarios para resguardar a la población y el actual personal de serenazgo no cuenta con la instrucción necesaria para amedrentar a los malhechores, muchas veces corren riesgos su propia vida. Este problema social pasa tanto en la zona urbana como en la zona rural.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Capacitar al personal contratado para la Gerencia de Seguridad Ciudadana, para el mejor desempeño en sus funciones.

META: *(al 2022) (valor).* -

Capacitar al 100% al personal contratado para su desempeño en sus funciones.

27. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de cámaras de video vigilancia en la provincia de Barranca.* -

Otra de las herramientas necesarias para el resguardo y vigilancia de la población son las cámaras de videovigilancia que deberían estar en óptimas condiciones. Son los ojos de la ciudad, aquellas que logran captar en tiempo real un acto delictivo y poseen la facilidad de dejar registrado el hecho para proporcionar evidencias contundentes en beneficio de la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementar las cámaras de video vigilancia en el distrito de Barranca. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Implementar al 100%, las cámaras de video vigilancia en el distrito de Barranca.

28. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de conocimiento del personal de serenazgo (formas de intervención, entre otros).* -

Las técnicas y estrategias adquiridas de forma amateur por el personal de serenazgo para reducir a los delincuentes, refleja la falta de instrucción y conocimientos básicos necesarios para ejecutar un trabajo efectivo de resguardo y combate frontal contra la delincuencia en la provincia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Creación de la Escuela de Serenazgo de la provincia de Barranca. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Crear al 100% la Escuela de Serenazgo de la provincia de Barranca.

29. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de unidades móviles para el patrullaje integrado de seguridad ciudadana de la provincia de Barranca.* -

Aparte de las unidades móviles con las que cuenta actualmente la Municipalidad Provincial de Barranca, es urgente y necesario contar con

nuevas unidades móviles modernas, adecuadas y rápidas para la labor de patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú; debidamente interconectadas con el sistema de comunicaciones del Observatorio de Barranca.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Dotación de camionetas para la seguridad ciudadana.

META: *(al 2022) (valor).* -

Dotar al 60% las camionetas para la seguridad ciudadana.

3.1.6 Educación

30. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente comprensión lectora en niños de edad escolar entre 7 a 11 años de edad.* -

Gran porcentaje de niños en edad escolar no comprenden lo que leen, esto a raíz de una cadena de desafortunados acontecimientos que influyen en el buen desarrollo de su capacidad intelectual, como, por ejemplo: mala alimentación, problemas familiares, bullying, inadecuado ambiente de crecimiento, etc., a pesar que la Municipalidad Provincial de Barranca cuenta con una Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Humano; esta no ha garantizado aún a través de ningún proyecto de proporción local, el fin de combatir con la deficiente comprensión lectora de los niños en edad escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Fomentar la lectura mediante el proyecto “Mi Libro y Yo” con el apoyo de locales comunales en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Incrementar en un 55% la comprensión lectora en niños de edad escolar entre 7 a 11 años de edad.

31. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Incremento del analfabetismo en la provincia de Barranca.* -

El analfabetismo se manifiesta en nuestra provincia principalmente en la zona rural de Barranca, siendo necesaria un programa de alfabetismo para prevenir problemas de estafa e impartir cultura y educación a nuestra población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Reducir el analfabetismo en jóvenes y adultos en la provincia de Barranca, elevando así su autoestima.

META: *(al 2022) (valor).* -

Disminuir en un 60% el analfabetismo en jóvenes y adultos en la provincia de Barranca.

32. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de incentivo a los escolares que terminan la educación secundaria en los primeros puestos.* -

Las oportunidades de los jóvenes que se esmeran por obtener una oportunidad de progresar en la sociedad son muy limitadas, el apoyo a nuestros estudiantes destacados es carente; lo que obliga a los padres de familia a buscar otro tipo de financiamiento o lo que es peor, privar a los jóvenes de seguir una carrera técnica o universitaria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Crear el programa de Becas Estudiantiles a escolares que terminaron la educación secundaria en los primeros puestos.

META: *(al 2022) (valor).* -

Apoyar en un 30% con Becas Estudiantiles a los escolares quienes optaron los primeros puestos.

33. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inadecuado servicio de biblioteca pública provincial de Barranca.* -

El incentivo a la lectura, tiene que ir de la mano con las buenas condiciones con la que se encuentren los libros de la Biblioteca Pública Municipal de Barranca, llevando la tecnología a los espacios de lectura a través de computadoras y líneas de internet.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Mejorar el servicio de la biblioteca pública provincial con la instalación de computadoras y línea de internet.

META: *(al 2022) (valor).* -

Mejorar al 75% los servicios que ofrece la biblioteca pública provincial de Barranca.

34. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inadecuado servicio del Centro Pre Universitario Municipal provincial de Barranca.* -

Ofrecer una alternativa para preparar a los egresados de los centros educativos locales; brindando además una buena metodología de enseñanza, docentes capacitados, mejor infraestructura, etc.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Mejorar el servicio del Centro Pre Universitario Municipal Provincial de Barranca, con la firma de convenios para obtener puestos en las universidades de la zona.

META: *(al 2022) (valor).* -

Mejorar al 75% los servicios que ofrece el Centro Pre Universitario Municipal Provincial de Barranca.

35. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de programa de enseñanza de talleres productivos para niños en edad escolar.* -

No se cuenta con un ambiente dedicado a la práctica de talleres productivos para enseñar y entretener a los niños.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Mejorar el servicio de los Talleres Productivos dirigidos a niños en edad escolar.

META: *(al 2022) (valor).* -

Mejorar al 90% los Talleres Productivos dirigidos a niños en edad escolar.

36. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficientes trabajos de mantenimiento y mejoramiento de losas deportivas en la provincia de Barranca.* -

Se carece de trabajos de mantenimiento y mejoramiento de losas deportivas en toda la provincia de Barranca, a ello se incluye la poca iluminación y las gradas en mal estado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construcción y Mejoramiento de losas deportivas en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Construir al 100%, las losas deportivas en la provincia de Barranca.

37. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carente espacio adecuado para el alojamiento y entrenamiento de deportistas calificados.* -

La construcción de una villa deportiva permitirá ubicar a la provincia de Barranca dentro de la lista de las metrópolis en crecimiento más importantes del país, además de ofrecer a los deportistas las mejores comodidades para su estadía en nuestra ciudad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Creación de la Villa Deportiva Municipal de la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Crear al 100% la Villa Deportiva Municipal de la provincia de Barranca para deportistas calificados.

3.1.7 Participación

38. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desconocimiento de funciones de los agentes participantes en el presupuesto participativo.* -

Algunos de los ciudadanos que se convierten en agentes participantes desconocen su verdadera función en los procesos del presupuesto participativo. En la actualidad, la Municipalidad Provincial de Barranca no realiza correctamente los talleres o charlas dirigidos a los agentes participantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Realizar charlas a los agentes participantes con la finalidad de guiar sus funciones.

META: *(al 2022) (valor).* -

Capacitar al 100% a los agentes participantes en el presupuesto participativo.

39. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Ausencia de formalización de las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana.* -

Actualmente se realiza la formalización de las Juntas Vecinales, pero no de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, con el fin que contribuya al apoyo de las fuerzas del orden.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Convocar a la sociedad civil, para integrar las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana.

META: *(al 2022) (valor).* -

Formalizar en un 80% las Juntas Vecinales de seguridad ciudadana.

40. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Poca consideración de jóvenes en las acciones municipales.* -

Existen diversos grupos juveniles que participan de manera minoritaria en la vida social y política de la provincia. No se ha planteado la posibilidad de invitar a la población juvenil de Barranca a participar de manera activa en los procesos políticos – sociales de la ciudad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Convocar a grupos de jóvenes para repotenciar el concejo de la juventud. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Asociar al 60% a jóvenes para su participación en las acciones municipales.

41. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de un espacio de formación del talento para personas con habilidades para las artes.* -

Se ha comprobado que la provincia de Barranca es cuna de artistas, músicos, bailarines, pintores, etc., pero la realidad nos muestra además que nuestros talentos deben buscar otro tipo de ayuda para seguir con su arte o conseguir financiamiento privado para representarnos como provincia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construcción del “Palacio del Talento Barranquino” en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Construir e implementar al 100% el “Palacio del Talento Barranquino”.

3.1.8 Protección en el mundo del trabajo

42. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carencia de empleo en la provincia de Barranca.* -

Otro de los graves problemas que aqueja la provincia de Barranca, es el desempleo, nuestra provincia y sus distritos cuenta con empresas públicas y privadas que requieren de personal, pero a veces, la comunicación para seleccionar al personal adecuado no es eficiente. Hasta ahora, no se ha promovido estrategia alguna que le permita a la juventud acceder a puestos laborales, reduciendo no sólo el desempleo sino también la delincuencia juvenil.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Promover el acceso a un empleo decente para jóvenes en centros públicos y privados.

META: *(al 2022) (valor).* -

Reducir en un 25% la falta de empleo en la provincia de Barranca.

43. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de coordinación con empresas privadas de la zona, para que éstas remitan a la Municipalidad la relación de puestos de trabajo que requieran.* -

Una de las estrategias que se plantea para la promoción y difusión de los puestos laborales en nuestra provincia, es invitar a las empresas privadas a formar parte de la red del empleo, lo que hará que nuestros jóvenes, hombres y mujeres, accedan a un puesto de trabajo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Incentivar a las empresas privadas de la zona para que éstas remitan la relación de puestos de trabajo que requieran.

META: *(al 2022) (valor).* -

Implementar en un 50% la coordinación con empresas privadas de la zona para que éstas remitan la relación de puestos de trabajo que requieran.

44. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de capacitación en labores técnico-manuales con mayor demanda en la zona.* -

La mayoría de los puestos de trabajo, son requiriendo personal técnico para diferentes trabajos manuales en la provincia. Por ello es indispensable formar a nuestros ciudadanos en carreras técnico – manuales ante la oferta laboral.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Promocionar talleres de formación técnico – manuales con mayor demanda en la zona.

META: *(al 2022) (valor).* -

Realizar al 70% los talleres de formación técnico – manuales con mayor demanda en la zona.

3.1.9 Transporte

45. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiencia en el Plan Regulador de Rutas de Transporte en la provincia de Barranca.* –

Los servicios de transporte público buscan la satisfacción de movilidad y eficiencia del sistema en el ahorro de horas – hombre, horas - máquina, mejoramiento de la calidad de vida de la población, disminución de la contaminación ambiental y sonora, para lo cual, el plan regulador existente en la Municipalidad Provincial de Barranca no identifica la red vial actual, los movimientos y deseos de viajes de los usuarios del transporte urbano e interurbano en la provincia, entre otros aspectos, por lo que es necesario su urgente modificación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Mejorar el Plan Regulador de Rutas de Transporte de la provincia de Barranca, optimizando rutas que no se encuentren saturadas.

META: *(al 2022) (valor).* -

Implementar al 100% Plan Regulador de Rutas de transporte en la provincia de Barranca.

46. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carencia de un Terminal Terrestre en la provincia de Barranca.* -

La construcción de un terminal terrestre permitirá la concentración de manera ordenada de todas las empresas de transporte interprovincial, generando no sólo puestos de trabajo, sino la uniformidad de trabajo y aportará al ornato de la ciudad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construcción del Terminal Terrestre de la provincia de

Barranca. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Implementar al 50% el Terminal Terrestre de la provincia de Barranca.

47. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inadecuadas vías de acceso al distrito de Barranca y sus distritos.* -

No se han realizado las gestiones necesarias para el mejoramiento de las vías de acceso a la provincia de Barranca sus distritos y anexos. Un claro ejemplo es la ausencia de una vía de acceso desde el norte hacia Pativilca, lo que ha generado gran controversia al encontrarse el distrito bolivariano aislado de las vías de acceso que vienen del norte.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Mejorar las vías de acceso al distrito de Barranca y sus distritos.

META: (al 2022) (valor). -

Mejorar en un 60% las vías de acceso al distrito de Barranca y sus distritos.

48. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de Plan regulador de vías en la provincia de Barranca.* -

Corresponde a la municipalidad promover el acondicionamiento territorial y salvaguardar los procesos de Habilitación Urbana que se llevan a cabo en diferentes sectores, a fin de garantizar el desarrollo económico de la ciudad y su correspondiente inserción en el continuo urbano de la ciudad, la finalidad del planeamiento es el acondicionamiento progresivo de las zonas donde se ha detectado ocupaciones y construcciones no regularizadas, derivadas del crecimiento de la población que viene provocando una dinámica urbana desordenada e inadecuada, siendo necesario dictar normas que permitan adoptar estrategias normativas dentro del marco territorial existente, promoviendo las gestiones de desarrollo y promoción de la inversión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Implementar el Plan regulador de vías, a efecto de mejorar el tránsito, de ser el caso Aperturar calles.

META: (al 2022) (valor). -

Realizar al 100% el Plan regulador de vías.

49. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carentes vías de acceso y zonificación de espacios de libre tránsito en el terreno “Los Anitos”.* -

Parte del proceso de zonificación del terreno “Los Anitos”, no incluye la zonificación de vías de acceso y espacios libres que permitan el libre tránsito, significando que las obras que se van a desarrollar en dicho terreno se encuentren paralizados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Apertura de vías en el terreno “Los

Anitos”. **META:** (al 2022) (valor). -

Aperturar al 75% las vías de acceso y zonificación de espacios de libre tránsito en el terreno “Los Anitos”.

50. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente mantenimiento de las pistas a nivel provincial (05 distritos).* -

Los trabajos de pavimentación y recapeo ejecutados por las actuales gestiones ediles, a simple vista se pueden notar que no son de buena calidad o que no cumplen con lo establecido en el expediente técnico. Esto conlleva a que en poco tiempo se refleje las malas condiciones en las que se encuentran.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema)*. -

Gestionar el recapeo de las pistas a nivel provincial (05 distritos).

META: *(al 2022) (valor)*. -

Realizar al 70% el recapeo de las pistas a nivel provincial (05 distritos).

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL DESARROLLO

3.2.1 La diversificación productiva

51. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Sobre siembra de productos del campo que ocasionan la baja en el precio de productos.* -

En nuestra provincia hace falta un plan anual de siembra que evite la sobreproducción agraria y al mismo tiempo provoque el bajo costo de nuestros productos locales. Esto debe ser gestionado bajo convenio con las entidades agrarias correspondientes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementar el “Plan Provincial de Siembra” para diversificar los productos por campaña.

META: *(al 2022) (valor).* -

Mejorar en un 35% el Sistema de Siembra de la provincia de Barranca.

52. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Poca predisposición del trabajo en equipo entre miembros de actividades comerciales similares.* -

No se ha fomentado la asociatividad dentro de ciudadanos que realicen actividades comerciales similares, con la finalidad de promover en ellos la exportación a gran escala, mejorando su calidad de vida.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Promover la asociatividad en grupos que realicen actividades comerciales similares.

META: *(al 2022) (valor).* -

Asociar al 60% a grupos que realicen actividades comerciales similares.

53. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inexistente espacio público donde se brinde el servicio municipal de asesoría para la formación y capacitación de empresarios.* -

En Barranca, no se cuenta con un Centro de Asesoramiento y Capacitación para el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, lo que movería una cadena productiva interna y externa en beneficio de nuestra provincia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementación y Equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Empresarial.

META: (al 2022) (valor). -

Implementar y equipar al 100% el Centro Municipal de Desarrollo Empresarial.

3.2.2 La promoción del desarrollo industrial, actividades productivas y servicios en áreas urbanas con empleo digno

54. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de eventos para la promoción de los productos agrícolas locales.* -

Las ferias locales agropecuarias, no son promovidas por la actual gestión, a pesar de ser uno de los pocos espacios con los que nuestros agricultores cuentan para la comercialización de menor escala de sus productos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Organizar las “Ferias Agropecuarias” cada mes para fomentar el consumo local y disminuir la presencia de intermediarios.

META: (al 2022) (valor). -

Incrementar en un 40% el consumo de productos locales y reducir en un 25% la presencia de intermediarios.

55. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Ausencia de espacios de resguardo para la acumulación y venta de productos locales.* -

Ha trascurrido 4 años y no se ha promovido la habilitación de un centro de acopio a escala regional para resguardar y almacenar los productos del lugar, siendo un gran soporte al momento de ocurrir desastres naturales o cualquier otro tipo de emergencias.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: (solución al problema). -

Habilitar el centro de acopio en el terreno “Los Anitos”.

META: (al 2022) (valor). -

Construir en un 100% el centro de acopio.

56. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de un espacio público donde se desarrolle la manufactura local.* -

Aparte de ser la provincia de Barranca una provincia agrícola, también se desarrolla económicamente con otras actividades, por ello es indispensable la construcción de un parque industrial que promueva la manufactura local, generando fuentes de empleo y desarrollo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construcción del Parque Industrial en la provincia de

Barranca. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Construir al 70% el Parque Industrial para el desarrollo de la manufactura local.

57. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Ausencia de un espacio público donde se concentre la comercialización de productos locales.* -

Barranca a pesar de ser netamente comercial, mas que Huacho, no cuenta con un campo ferial centralizado donde lugareños y visitantes consigan a precios accesibles, los productos del lugar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Construcción del Campo Ferial en la provincia de

Barranca. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Construir al 70% el Campo Ferial de Barranca donde se concentre la comercialización de productos locales.

58. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Inadecuado espacio público que cuente con los estándares de limpieza y orden, para el comercio de productos marinos.* -

Otra de las principales actividades económicas de la provincia es el comercio de productos marinos, la cual no se ha repotenciado con un espacio adecuado para su comercialización.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Gestionar el Terminal Pesquero en el distrito de Puerto Supe.

META: *(al 2022) (valor).* -

Implementar al 70% el Terminal Pesquero en el distrito de Puerto Supe, contando con los estándares de limpieza y orden, para el comercio de productos marinos.

3.2.3 Inclusión económica de población vulnerable

59. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desempleo para jóvenes de 18 a 25 años que viven en condiciones de extrema pobreza.* -

Los jóvenes de extrema pobreza, luego de haber terminado el colegio, no tienen acceso a una educación gratuita productiva, ni mucho menos tienen la oportunidad de estudiar una carrera técnica que les permita generar ingresos, quedándose a futuro desempleados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Implementar la “Escuela Municipal de Talento Humano” que brinde formación técnico productivo.

META: *(al 2022) (valor).* -

Disminuir en un 35% el desempleo en jóvenes de 18 a 25 años de edad.

60. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de oportunidades laborales con fácil acceso a personas con discapacidad.* -

Se ha identificado un mínimo número de personas con discapacidad que cuentan con un puesto de trabajo. La actual gestión municipal demuestra que no se ha preocupado por una parte de la población vulnerable de nuestra provincia, a pesar que existen leyes que establecen de forma obligatoria que las entidades públicas y privadas deben tener al menos el 5% de personas discapacitadas laborando.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Fomentar las “Convenciones Empresariales” que proporcione facilidades para contratar.

META: *(al 2022) (valor).* -

Incrementar en un 25% las ofertas laborales para población vulnerable.

61. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de potenciación de la Oficina de Información Turística de Barranca.* -

A pesar de contar con una Oficina de Información Turística ubicada en la calle principal de la ciudad de Barranca, este espacio actualmente sólo proporciona información y materiales guía; pudiendo desarrollar todo su potencial en materia de turismo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Potenciar la Oficina de Información Turística de Barranca, convirtiéndola en el centro soporte de contacto para guías de turismo y compra de artesanías y manualidades de la provincia.

META: *(al 2022) (valor).* -

Potenciar al 85%, la Oficina de Información Turística de Barranca, convirtiéndola en el centro soporte de contacto para guías de turismo y compra de artesanías y manualidades de la provincia.

3.2.4 Promoción de la agricultura familiar

62. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de un Área especializada en materia de agricultura que oriente a los agricultores en el sembrío y cosechas entre otros.* -

La provincia de Barranca y sus distritos son agrícolas, es decir, su población subsiste mayormente de la agricultura, sin embargo, hasta la fecha no ha existido un gobierno provincial o local que los identifique, empadrene, apoye y les brinde asesoría técnica –legal, es por ello, que muchos agricultores al momento de cosechar sus productos no tienen la ganancia que esperaban, generándole pérdidas irreparables.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Crear la Gerencia de Agricultura en la Municipalidad Provincial de Barranca, con el fin de dar asesoría especializada y registrar a todos los agricultores de los cinco (05) distritos de la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Crear al 100% la Gerencia de Agricultura en la Municipalidad Provincial de Barranca, previo acuerdo de concejo municipal, con el fin de dar asesoría especializada y registrar a todos los agricultores de los cinco (05) distritos de la provincia de Barranca.

63. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de capacitación para la formación de biohuertos familiares dirigidos a los comedores populares y vasos de leche.* -

Una buena propuesta que no se ha plasmado ni generado con la actual gestión municipal, es la instalación de biohuertos familiares dirigidos a comedores populares y vasos de leche, con el propósito de incentivar el trabajo agrícola en menor escala y al mismo tiempo la auto- producción de alimentos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Instalar biohuertos familiares para el mejoramiento de productos agrícolas dirigidos a los comedores populares y vasos de leche.

META: *(al 2022) (valor).* -

Instalar al 70% los biohuertos familiares para el mejoramiento de productos agrícolas dirigidos a los comedores populares y vasos de leche.

3.2.5 Mejoramiento de la infraestructura rural

64. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente vías de acceso en la zona rural de la provincia de Barranca.* -

Uno de los problemas para la comercialización de los productos locales, son las inadecuadas y deficientes vías de acceso a la zona rural de la provincia de Barranca; pistas, carreteras, puentes carrozables, etc., actualmente se encuentran en muy mal estado perjudicando no solo la canasta familiar, sino además es un peligro inminente para el bienestar del tránsito y los robos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Mantenimiento de pistas, carreteras y puentes carrozables de la zona rural de la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Mejorar en un 50% las vías de acceso en la zona rural de la provincia de Barranca.

65. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carencia de caminos carrozables en la provincia de Barranca y anexos.* -

Los caminos carrozables proveen de un fácil acceso de un punto a otro en la provincia de Barranca. Y a pesar de que los anexos de la provincia llevan años poblándose, aun no se cuenta con los caminos carrozables en buenas condiciones, generando que la población se movilice caminando y en otros casos genera retraso poblacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Aperturar caminos carrozables en la provincia de Barranca y

anexos. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Construcción al 50% de caminos carrozables en la provincia de Barranca y anexos.

66. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de convenios con la Junta de Usuarios del Valle Pativilca para el mantenimiento de la infraestructura rural.* -

La Junta de Usuarios del valle Pativilca es una institución privada sin fines de lucro que administra el recurso hídrico del valle Pativilca, lo que resultaría una buena alianza con la Municipalidad Provincial de Barranca para el mantenimiento de la infraestructura agraria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Suscribir convenios de Cooperación Institucional con la Junta de Usuarios del Valle Pativilca para el mantenimiento de la infraestructura rural.

META: *(al 2022) (valor).* -

Suscribir al 100% Convenios de Cooperación Institucional con la Junta de Usuarios del Valle Pativilca para el mantenimiento de la infraestructura rural.

3.2.6 Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo rural

67. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de un área especializada en desarrollo económico, promoción e industria.* -

Otra de las finalidades de actualizar los documentos de gestión y actualizar el organigrama, es también crear Gerencias y Subgerencias que específicamente promuevan el desarrollo de la actividad económica local, una de ellas es la Gerencia de Desarrollo Económico e Industria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Proponer la creación de la Gerencia de Desarrollo Económico e Industria. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Crear al 100% la Gerencia de Desarrollo Económico e Industria de la Municipalidad Provincial de Barranca, previo acuerdo de concejo municipal.

68. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Ausencia de capacitaciones para la formación rural empresarial.* -

Se precisa contar con las mejores alianzas y convenios con las entidades especializadas de formación empresarial, para brindar las capacitaciones adecuadas que fomenten la formación rural empresarial, con visión y proyección al desarrollo local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Capacitar a los pequeños y medianos emprendedores de la zona rural para la formación y legalización de empresas rurales en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Capacitar al 75% a los pequeños y medianos emprendedores de la zona rural para la formación y legalización de empresas rurales en la provincia de Barranca.

69. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carencia de maquinaria pesada, para su utilidad en diversas actividades y trabajos de desarrollo local.* -

No contar con la maquinaria pesada correspondiente, es debilitar el trabajo de apoyo para el cumplimiento de requerimientos en el desarrollo local. Apertura de vías, encausamientos, trabajos de defensa civil, entre otros, son parte de las actividades que mejoran la calidad de vida de las personas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Adquisición de maquinaria pesada para trabajos de desarrollo local en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Adquirir al 60% maquinaria pesada para su utilidad en diversas actividades y trabajos de desarrollo local.

3.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO

3.3.1 Institucionalidad ambiental que refuerce la gestión sostenible del ambiente

70. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Visible contaminación ambiental en los distritos industriales. -*

Hay una decadente gestión para estudios de impacto ambiental sobre todo en los distritos industriales. Se propone la realización de estudios de agua, aire y suelo para verificar las condiciones naturales en las cuales viven los ciudadanos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).*

- Realizar estudios completos de impacto ambiental.

META: *(al 2022) (valor). -*

Analizar al 100% la contaminación ambiental en los distritos industriales de la provincia.

71. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente funcionamiento de la Subgerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Barranca. -*

La falta de profesionales especializados en la materia, provoca una deficiente gestión municipal y por ende se profundice los problemas ambientales. La falta de programas, proyectos y planes de mejoras no permite el trabajo articulado con las empresas públicas y privadas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema). -*

Repotenciar la Subgerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Barranca.

META: *(al 2022) (valor). -*

Repotenciar al 100% la Subgerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Barranca.

3.3.2 Información accesible sobre proyectos, concesiones y fondos ambientales

72. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de un relleno sanitario para la provincia de Barranca y sus distritos. -*

Debe entenderse que el relleno está considerado como una infraestructura y/o instalación destinada a la disposición sanitaria y

ambientalmente segura de los residuos sólidos. Se ubican en la superficie o bajo tierra, y se basan en los principios y métodos de la ingeniería sanitaria y ambiental. Tendiendo estos parámetros el relleno sanitario que existe en la comunidad campesina de pararin no cumple con estas disposiciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Mejorar el relleno sanitario para la provincia de Barranca y sus distritos.

META: *(al 2022) (valor).* -

Mejorar en un 60% el relleno sanitario para la provincia de Barranca y sus distritos.

73. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de planta de tratamiento de aguas residuales. –*

Como es de conocimiento público, en la provincia de Barranca y sus distritos, no existe una planta de tratamiento de aguas residuales, todos los desechos son depositados en nuestro mar, generando grave contaminación en todos los aspectos al litoral.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Instalar la planta de tratamiento de aguas residuales en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Instalar al 50% la planta de tratamiento de aguas residuales en la provincia de Barranca.

3.3.3 Protección y buen uso de los recursos naturales

74. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de integración de los jóvenes de las instituciones educativas, a programas que promuevan el cuidado del medio ambiente. -*

Las actividades de cuidado medioambiental que deben involucrar a la juventud, son carentes en la planificación de la Subgerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Barranca. Responsabilizar a los jóvenes permitirá delegarles funciones para su formación en el cuidado de la naturaleza.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Integrar a los jóvenes de las instituciones educativas al programa “Mírame Verde” responsabilizando en los estudiantes el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes.

META: *(al 2022) (valor).* -

Integrar al 60% a los jóvenes de las instituciones educativas al programa “Mírame Verde” responsabilizando en los estudiantes el cuidado y mantenimiento de las áreas verdes.

75. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente labor del programa de reciclaje y orientación al usuario.* -

No hay una repotenciación del programa municipal que capacitaba y enseñaba a la población al debido reciclaje de productos orgánicos e inorgánicos. Incluir también, el reciclaje doméstico para la reutilización de elementos que poseemos en el hogar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Repotenciar el programa “EcoBarranca” para la recolección de materiales de reciclaje y orientación al usuario.

META: *(al 2022) (valor).* -

Repotenciar el programa “EcoBarranca” para la recolección de materiales de reciclaje y orientación al usuario.

76. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de un programa municipal de mantenimiento, cuidado y embellecimiento de áreas verdes comunes en la provincia de Barranca.* -

La provincia de Barranca carece de un programa municipal que se encargue del embellecimiento de la ciudad, plantando árboles frutales y ornamentales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Creación del programa municipal “Barranca te Quiero

Verde”. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Crear del programa municipal “Barranca te Quiero Verde” para el mantenimiento, cuidado y embellecimiento de áreas verdes comunes en la provincia de Barranca.

3.3.4 Gestión de riesgo de desastres promoviendo viviendas saludables y seguras para la población

77. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Ausencia de un espacio público para el resguardo de víctimas a causa de un desastre natural.* -

Si bien se puede contar con espacios públicos para el resguardo de víctimas en caso de desastres naturales, las condiciones en que se les propicia ayuda no es la suficiente y no se cuenta con los servicios básicos para el bienestar. Por ello, se propone la creación del albergue municipal temporal ante desastres naturales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Creación del albergue para refugio temporal ante desastres naturales en la provincia de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Crear al 100% el albergue para refugio temporal ante desastres y el resguardo de víctimas a causa de un desastre natural.

78. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Carente sistema de prevención de desastres naturales.* -

Nuestra provincia está ubicada en la zona costera sísmica, con colapso de canales de regadío y con riesgo de tsunamis, por ello se necesita un plan de prevención de desastres naturales empezando por el encausamiento de canales de regadío desviando su curso por fuera de los distritos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Encausamiento de canales de riego y desvío de

botadores. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Reforzar y acondicionar al 100% el encausamiento de canales de riego y desvío de botadores, como sistema de prevención de desastres naturales.

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

3.4.1 Una gestión pública con enfoque de derechos

79. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Documentos de gestión desactualizados.* -

Se tiene registro que los documentos de gestión municipal se encuentran totalmente desactualizados, siendo su última actualización en el año 2014. Esta claro que no se puede gobernar ni ejercer la gestión pública si las herramientas municipales no se ajustan a los cambios ni necesidades de la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Actualizar los documentos de gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Actualizar al 100% los instrumentos de gestión.

80. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desactualizado Organigrama Estructural – Funcional de la Municipalidad Provincial de Barranca.* -

La reorganización del organigrama es indispensable para el buen funcionamiento de las áreas municipales, además; su ubicación permitirá la jerarquización de las oficinas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Reorganizar el Organigrama Estructural – Funcional de la Municipalidad Provincial de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Actualizar al 100% el Organigrama Estructural – Funcional de la Municipalidad Provincial de Barranca.

81. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desorden en las Gerencias y Sugerencias y áreas de la Municipalidad provincial de Barranca.* -

La Municipalidad Provincial de Barranca en la actualidad se encuentra en un caos total, debido a que la actual gestión designó a sus funcionarios sin cumplir con el perfil requerido, contrató personal por amistad, sin ninguna debida evaluación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Reingeniería en la Municipalidad Provincial de

Barranca. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Reordenar al 100% las Gerencias y Sugerencias y áreas de la Municipalidad Provincial de Barranca, para su óptimo funcionamiento.

82. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de cumplimiento de Ordenanzas Municipales.* -

Se debe promover la cultura del cumplimiento de ordenanzas municipales con estrategias de prevención y acciones para hacer respetar lo acordado por el concejo municipal. Se necesitaría las estrategias comunicacionales para difundir y crear conciencia en la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Cumplir las Ordenanzas Municipales en la Municipalidad Provincial de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Cumplir al 100% las ordenanzas Municipales.

83. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de Ordenanza Municipal sobre cuidado, registro de mascotas domésticas.* -

Es necesario implementar bajo programa o proyecto, el registro de mascotas de la provincia de Barranca, para promover el cuidado de animales domésticos; lo que evitaría la propagación perros callejeros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Crear Ordenanza Municipal sobre cuidado, registro de mascotas domésticas.

META: *(al 2022) (valor).* -

Crear y aplicar al 100% la Ordenanza Municipal sobre cuidado, registro de mascotas domésticas.

84. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Ineficiente sistema de recaudación tributaria.* -

Se tiene que implementar la cultura de pago en la población, haciéndoles entender que con lo que contribuyen a la Municipalidad, servirá para retribuir en servicios a la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).*

- Incrementar la recaudación tributaria.

META: *(al 2022) (valor).* -

Incrementar al 55% la recaudación tributaria.

3.4.2 Una gestión pública que aplica políticas de discriminación positiva para sectores poblacionales que así lo requieran

85. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desactualizado sistema predial, catastro y ubicación de establecimientos.* -

A raíz del incremento de viviendas, locales comerciales y demás establecimientos, es necesario la actualización del sistema predial, catastro y ubicación de establecimientos, definidos por sectores y calles debidamente señalizadas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Actualización del sistema predial y catastro en la Municipalidad Provincial de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Actualizar al 100% el sistema predial catastro y ubicación de establecimientos de la provincia de Barranca.

3.4.3 Una gestión pública por resultados, transparente y de prevención de la corrupción

86. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Comprobados actos de corrupción en el periodo 2015-2018.-*

Las instancias legales superiores han iniciado procesos penales para castigar la corrupción enquistada en la Municipalidad. Una gran parte de documentos son prueba de la pésima gestión municipal que ha perjudicado a la sociedad. Por ello, la intervención de la Contraloría General de la República es indispensable para brindarle una explicación a la población, siguiendo los parámetros de la transparencia y la honestidad en la gestión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Solicitar la intervención de la Contraloría General de la República. **META:** *(al 2022) (valor).* -

Auditar al 100% la gestión municipal 2015-2018.

87. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desactualizado el Plan de Desarrollo Concentrado.* -

El Plan de Desarrollo Concertado desactualizado impide estructurar estrategias de Desarrollo Concertado para el logro de los objetivos plasmados para la provincia de Barranca; siempre manteniendo los parámetros seguidos en el Plan de Desarrollo Concertado Regional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Barranca.

META (al 2022) (valor). –

Actualizar al 100% el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Barranca.

88. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desactualizado Plan Multianual de Inversiones.* -

El Plan Multianual de Inversiones que obra en la actual gestión municipal ha sido elaborado sin tener en cuenta la realidad de proyectos que se tiene que desarrollar tanto en la provincia y distritos, generando proyectos inservibles.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).*

- Actualizar el Plan Multianual de Inversiones.

META (al 2022) (valor). –

Actualizar al 100% el Plan Multianual de Inversiones.

89. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Ineficiente desarrollo del POI, como herramienta para el cumplimiento de actividades.* -

La actualización y cumplimiento del POI permitirá cumplir los objetivos mes por mes, además de reportarse los avances y metas alcanzadas al Ministerio de Economía y Finanzas, garantizando el cumplimiento de las actividades y obteniendo los incentivos económicos para invertirlos en nuestra provincia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Cumplir con el desarrollo del POI en la Municipalidad Provincial de Barranca.

META: *(al 2022) (valor).* -

Cumplir al 100% con el desarrollo del POI como herramienta para el cumplimiento de actividades.

3.4.4 El fortalecimiento de la descentralización para la gobernabilidad y la promoción del desarrollo regional y local

90. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Desarticulación en el trabajo municipal distrital con el trabajo municipal provincial.* -

Si bien cada Municipalidad Distrital de la provincia de Barranca es autónomo e independiente, no se puede permitir desarticular trabajos en coordinación y gestión para reforzar y efectivizar el trabajo provincial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Propiciar la firma del “Acuerdo Provincial para el Desarrollo” involucrando a los distritos en gestiones prioritarias.

META: *(al 2022) (valor).* -

Efectivizar al 100%, los acuerdos establecidos en el “Acuerdo Provincial para el Desarrollo”.

91. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Deficiente gestión a través de las mancomunidades.* -

Los tratados y acuerdos en las Mancomunidades son primordiales si se desea elevar las relaciones institucionales con gobiernos similares y con la misma visión de expansión social, política, cultural y económica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Fortalecer los tratados y acuerdos tomados a través de las mancomunidades.

META: *(al 2022) (valor).* -

Efectivizar al 60% los acuerdos y tratados establecidos en las mancomunidades.

92. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de un proyecto de saneamiento de servicios básicos en el terreno “Los Anitos”.* -

Habilitar los servicios básicos en el terreno “Los Anitos” permitirá construir la gran esperada ciudad universitaria, parque zonal y de más servicios para la población.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Gestionar el proyecto de saneamiento de servicios básicos en el terreno “Los Anitos”.

META: *(al 2022) (valor).* -

Gestionar al 60% el proyecto de saneamiento de servicios básicos en el terreno “Los Anitos”.

93. **PROBLEMA IDENTIFICADO:** *Falta de una unidad móvil de transporte interprovincial, al servicio de la ciudadanía en general.* -

Como parte de una efectiva gestión al servicio de la comunidad y por la gran cantidad de solicitudes de apoyo a las organizaciones y asociaciones de nuestra provincia, es innovador la adquisición de un bus interprovincial municipal que transporte y resguarde a los pasajeros que realicen viajes o pasantías a nombre y en representación de la provincia de Barranca.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *(solución al problema).* -

Adquirir un bus de transporte interprovincial, al servicio de la ciudadanía en general.

META: *(al 2022) (valor).* -

Adquirir al 100% un bus de transporte interprovincial, al servicio de la ciudadanía en general.